
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

CONSEJO NACIONAL DE
TELEVISION

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	03
2. Identificación de la Institución	05
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	06
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	07
• Principales Autoridades	08
• Definiciones Estratégicas	09
- Misión Institucional	09
- Objetivos Estratégicos	09
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	09
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	10
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	11
• Recursos Humanos	12
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	13
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
• Recursos Financieros	15
- Recursos Presupuestarios año 2004	15
3. Resultados de la Gestión	16
• Cuenta Pública de los Resultados	17
- Balance Global	17
- Resultados de la Gestión Financiera	19
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	24
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	27
- Informe de Programación Gubernamental	27
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	28
• Avances en Materias de Gestión	29
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	29
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	30
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	32
- Avances en otras Materias de Gestión	33
• Proyectos de Ley	34
4. Desafíos 2005	35

5. Anexos	37
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	38
• Anexo 2: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	44
• Anexo 3: Transferencias Corrientes	46
• Anexo 4: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	13
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	15
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	15
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	19
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	21
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	23
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	31
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	38
Cuadro 11: Cumplimiento PMG 2004	44
Cuadro 12: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	45
Cuadro 13: Transferencias Corrientes	46
Cuadro 14: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	12
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14

1. Carta del Jefe de Servicio

PATRICIA POLITZER
PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Por mandato constitucional, al Consejo Nacional de Televisión le corresponde velar por el correcto funcionamiento de la televisión en el país. Este objetivo, que se mantiene como prioritario, se ha ido complementado con otros importantes desafíos que nos permitirán tener una televisión de calidad, pero también telespectadores informados y con capacidad de decidir qué ven y cuándo lo ven.

Dicho punto no es menor, si consideramos que casi tres horas diarias se destinan al consumo de televisión en el país, por ello, todos los esfuerzos se han puesto en mejorar la calidad de nuestra televisión abierta.

Especial empeño se ha dedicado a la programación para los más pequeños. Es así como podemos decir con orgullo que se ha vuelto a tener en pantalla producciones nacionales de calidad, algunas financiadas con el Fondo de Apoyo a Programas Culturales y otras iniciativas completamente privadas, que tienden a llenar un espacio que hasta hace tres años sólo era ocupado por programación extranjera de baja calidad. Hoy existe un sano equilibrio.

En dicha línea, y ya siendo miembro oficial de la Internacional Academy of Televisión Arts & Sciences, institución organizadora de los premios EMMY, al Consejo Nacional de Televisión le correspondió ser anfitrión de 3 categorías concursables, donde participaron un total de 25 programas en las categorías infantil, documental y programas artísticos. Esta actividad fue organizada y conducida por profesionales de la institución, de acuerdo a las estrictas normas establecidas al efecto por la organización EMMY, contando con más de 30 expertos nacionales que conformaron el jurado de las distintas categorías. Dos programas chilenos llegaron a la etapa final que se desarrolló en Nueva York, uno de ellos fue financiado por el Consejo Nacional de Televisión y emitido por Televisión Nacional de Chile.

Siguiendo con el fomento a la televisión de calidad, el año pasado se destinaron más de \$678 millones de pesos en subsidios para financiar 13 programas en distintas categorías, lo que representa un incremento de un 34% respecto del año anterior. Lo importante en este punto es reconocer la coordinación y el esfuerzo público privado que se hace y que queda de manifiesto al verificar que al monto aportado por el Consejo Nacional de Televisión se sumaron otros \$507 millones de pesos de aportes privados.

Complementario al esfuerzo anterior, durante el año 2004 el Fondo de Producción Local asignó \$60 millones de pesos, distribuidos en 11 proyectos. En estos tres años de existencia, este Fondo ha financiado un total de 29 programas, teniendo una cobertura que abarca a todas las regiones del país.

En cuanto a la producción audiovisual de corte local, se realizó en el transcurso del 2004 el primer estudio de canales locales de televisión, desarrollado íntegramente por el Consejo Nacional de Televisión y que

permitirá saber cuantos canales locales existen, cuáles son sus temáticas y otros datos que permitirán orientar el accionar de fomento.

Este primer estudio de Televisión Local en Chile fue elaborado por los departamentos de Estudio y Fomento y dio pie a la realización del Primer Encuentro de Televisión Local, desarrollado el 1 y 2 de diciembre en la ciudad de Concepción, con lo que se está cumpliendo otro de los desafíos planteados por la institución, cual es descentralizar el debate sobre la televisión en el país.

Por supuesto que nos quedan muchos otros temas, como son aquellos tendientes a entregar elementos sustantivos al debate sobre la televisión que se quiere en el país. En este entendido se aplicó el Barómetro de Violencia al género de las teleseries, siendo analizados los 51 títulos que estuvieron al aire en el año. En la misma línea se enmarcan los denominados Barómetros de Calidad que se aplicarán en el 2005 y que abarcan la programación infantil y los noticiarios, así como el diseño de un instrumento para los programas nocturnos de entretenimiento.

Como se puede ver, no se deja de lado ningún segmento ni sector social, es por ello que nuestro énfasis es fomentar la información de que dispone la población sobre la televisión lo que nos permite realizar una labor de supervisión mucho más precisa. En tal sentido las denuncias recibidas durante el año 2004 por parte de particulares fueron 163 de las cuales se acogieron a trámite 144. Los temas más preocupantes para la población, que se desprenden de las denuncias recibidas, fueron los contenidos inadecuados para menores de edad exhibidos en horario para todo espectador. Todo esto se vio reforzado mediante la realización de 58 Informes de Casos sobre programas de televisión abierta y 40 informes de televisión por cable, que incluyó a 19 señales emitidas por operadores regionales.

Como lo demanda nuestro tiempo, la integración entre las NTIC y la televisión ha seguido incrementándose, es así como finalizamos 2004 con 705 escuelas y liceos conectados al canal de televisión educativa Novasur, lo que implica 1.131 profesores capacitados y más de 290 mil alumnos beneficiados.



PATRICIA POLITZER
Presidenta

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

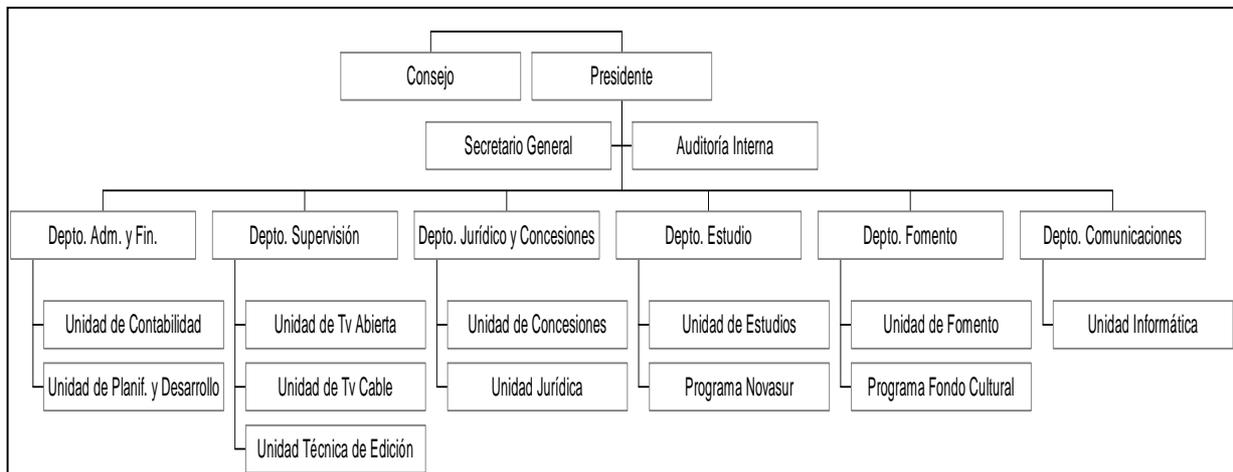
- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

La Constitución Política de la República consagra la existencia de un Consejo Nacional de Televisión, autónomo y con personalidad jurídica propia, encargado de velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión.

En su carácter de organismo autónomo, el Consejo no depende de autoridad alguna de Gobierno y se relaciona con el [Presidente de la República](#) a través del [Ministerio Secretaría General de Gobierno](#).

La [ley 18.838](#), de 1989, modificada por la [ley 19.131](#), de 1992, señala la composición, organización y demás funciones y atribuciones del Consejo.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
PRESIDENTA	PATRICIA POLITZER
SECRETARIO GENERAL	HERNAN POZO
JEFA DE FOMENTO	BERNARDITA PRADO
JEFA DE ESTUDIO	MARIA DOLORES SOUZA
JEFA DE COMUNICACIONES	BELEN CORREA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	JORGE JARAQUEMADA
JEFE DE JURIDICO Y CONCESIONES	HERNAN POZO
JEFE DE SUPERVISION	JORGE JARAQUEMADA

• Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional

Velar por el correcto funcionamiento de la televisión a través de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad de los actores involucrados en el fenómeno televisivo en sintonía con los cambios tecnológicos y socio-culturales en un contexto de creciente internacionalización.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Incentivar el debate público sobre la televisión.
2	Incentivar un aumento en la producción y difusión de la industria audiovisual nacional.
3	Fomentar la autorregulación de la industria audiovisual.
4	Fomentar la responsabilidad ciudadana frente a los contenidos audiovisuales entregando información que oriente las decisiones de consumo de los ciudadanos.
5	Incentivar el correcto funcionamiento de los canales de televisión, definido en la ley, mediante la supervisión de los contenidos de la programación de televisión.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Supervisión de los Contenidos de televisión</u> <ul style="list-style-type: none">• Fiscalización de televisión abierta• Fiscalización de televisión por cable	1,3,4,5
2	<u>Información Estadística de televisión</u> <ul style="list-style-type: none">• Informes Estadístico de la Programación de Televisión abierta• Informes de la Oferta Cultural de la Televisión abierta• Encuesta Nacional de Televisión	1,3,5
3	<u>Fondo de Antena</u> <ul style="list-style-type: none">• Financiamiento de la instalación de antenas en zonas aisladas o fronterizas	2

- Financiamiento de programas de Televisión de producción local

4	<u>Fondo de Discapacidad Auditiva</u>	2,3
5	<u>Programa de Televisión Educativa Novasur</u> <ul style="list-style-type: none"> • Producción y transmisión de la señal educativa Novasur • Entrega de material complementario a través del sitio web de la señal Novasur • Capacitación y asistencia técnica a docentes para la implementación del programa de televisión educativa Novasur en los establecimientos educacionales 	1,2,4
6	<u>Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión</u>	2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Industria televisiva Canales de televisión abierta Operadores de televisión por cable Productoras independientes Canales de televisión locales
2	Centros de estudios nacionales
3	Medios de comunicación Diarios Revistas Radios
4	Asociaciones y organizaciones civiles
5	Establecimientos educacionales (municipalizados, subvencionados y privados) y comunidad escolar correspondiente
6	Opinión pública y telespectadores en general
7	Asociación de personas con discapacidad auditiva: Club Real de Sordos
8	Personas con discapacidad auditiva

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

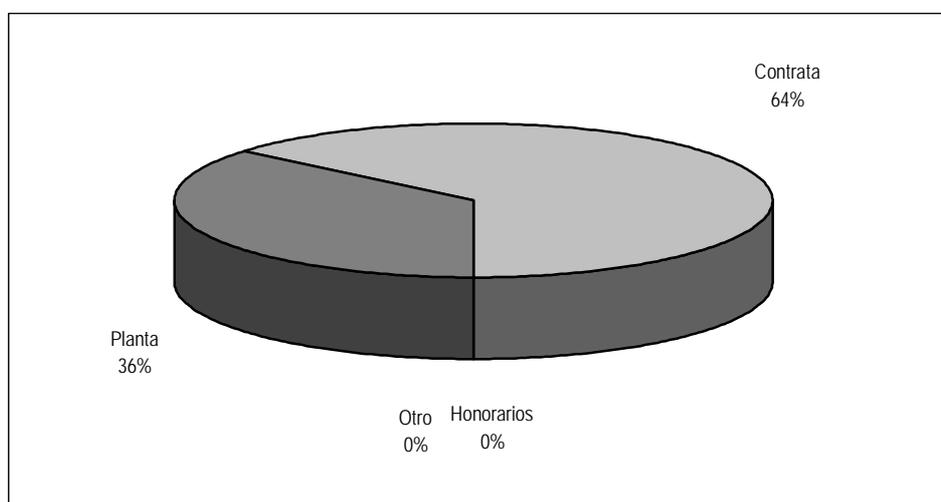
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
		Industria televisiva
1	Supervisión de los Contenidos de televisión	Asociaciones y organizaciones civiles Opinión pública y telespectadores en general
		Industria televisiva
2	Información Estadística de televisión	Centros de estudios nacionales Medios de comunicación Asociaciones y organizaciones civiles
		Industria televisiva
3	Fondo de Antena	Opinión pública y telespectadores en general
		Industria televisiva
4	Fondo de Discapacidad Auditiva	Asociación de personas con discapacidad auditiva: Club Real de Sordos Personas con discapacidad auditiva
		Establecimientos educacionales (municipalizados, subvencionados y privados) y comunidad escolar correspondiente
5	Programa de Televisión Educativa Novasur	Industria televisiva
6	Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Opinión pública y telespectadores en general

- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	4	9	13
Contrata	11	12	23
Honorarios ²	0	0	0
Otro	0	0	0
TOTAL	15	21	36

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



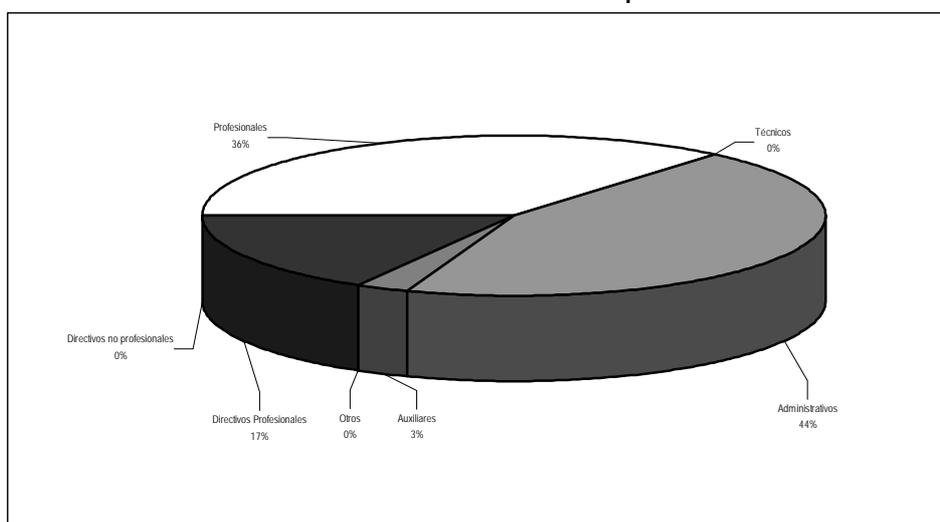
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	3	3	6
Directivos no Profesionales ⁵			
Profesionales ⁶	8	5	13
Técnicos ⁷			
Administrativos	4	12	16
Auxiliares		1	1
Otros ⁸			
TOTAL	15	21	36

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

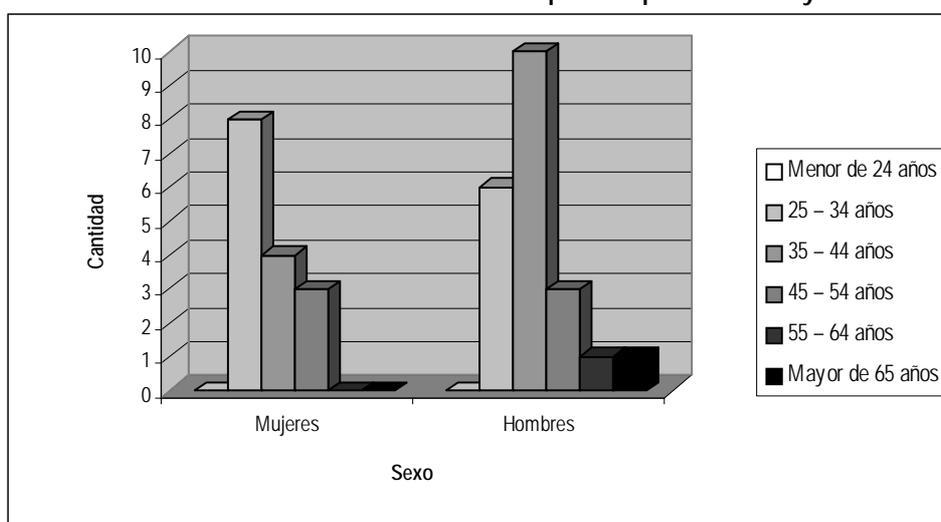
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años			
25 – 34 años	8	6	14
35 – 44 años	4	10	14
45 – 54 años	3	3	6
55 – 64 años		1	1
Mayor de 65 años		1	1
TOTAL	15	21	36

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4
Ingresos Presupuestarios
Percibidos¹⁰ año 2004

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	983.340
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	738.165
TOTAL	1.721.505

Cuadro 5
Gastos Presupuestarios
Ejecutados¹⁰ año 2004

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	1.682.810
De Capital ¹⁴	32.792
Otros Gastos ¹⁵	5.903
TOTAL	1.721.505

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Durante el año 2004, los recursos con que dispuso el Consejo Nacional de Televisión para desarrollar su labor se vieron incrementados en torno al 12.5%, lo que significó pasar de los MM\$1.530 a MM\$1.722. Sin embargo esta cifra esconde algunos elementos no menores a la hora de hacer un análisis pormenorizado de las distintas cuentas y así poder determinar donde se encuentran los énfasis de la gestión institucional y de esa manera ver como se responde a los desafíos de promoción de la cultura, el respeto a los demás y el contenido de los programas de televisión.

Partiremos señalando que en el transcurso de año 2004 se estable una directa relación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Esta relación se traduce entre otros aspectos en uno financiero, pues es dicha institución la que realiza transferencias al CNTV para el desarrollo de los proyectos de Apoyo a Programas Culturales. En este punto debemos decir que el presupuesto asignado se incrementó en este ítem en un 34%, pasando de M\$523 a M\$701, siendo financiados 13 proyectos en las distintas categorías. Tan importante como el aporte que este fondo de Consejo Nacional de Tv. efectuó al financiamiento de estos proyectos, es que en conjunto lograron aunar casi el equivalente en aportes privados, es decir, que a la cifra señalada se deben agregar otros MM\$500 más para la producción audiovisual de calidad en nuestro país. Es así que series como "Geografía del deseo", "Justicia para todos" o "Subterra" dieron muestra de este esfuerzo enorme de vinculación entre el sector público y privado.

En la misma línea se enmarca el denominado Fondo Local de producción audiovisual, la que por tercer año se entrega a realizadores que se encuentran fuera de la región metropolitana y que en el transcurso del 2004 beneficio a 11 nuevos proyectos y completó el arribo a todas las regiones del país.

Complementario al tema de la producción audiovisual de corte local, se desarrolló el primer estudio de canales locales de televisión, desarrollado íntegramente por el Consejo Nacional de Televisión y que permitirá saber cuantos canales locales existen, cuáles son sus temáticas y otros datos que permitirán orientar el accionar de fomento, por de pronto existe la idea de crear una videoteca que les otorgue contenidos.

Este primer estudio de Televisión Local en Chile fue realizado por los departamentos de Estudio y Fomento y dio pie a la realización del Primer Encuentro de Televisión Local, desarrollado el 1 y 2 de diciembre en la ciudad de Concepción.

En cuanto al canal de televisión educativa Novasur, este continúa su expansión en las regiones, en este momento tiene una cobertura de 705 escuetas, en 10 regiones del país, con más de 290 mil alumnos beneficiados y 1.131 profesores capacitados para trabajar con este nuevo sistema de enseñanza que permite complementar el sistema actual de docencia, con énfasis en las nuevas tecnologías, pues son clases guiadas por el profesor, vistas por televisión con dos horas diarias de programación y con apoyo de un portal Internet tanto para profesores, alumnos y apoderados.

En cuanto a la supervisión de contenidos, este año nuevamente se muestra lo marginal que resulta respecto del total de horas exhibidas por televisión, sea abierta o por cable, siendo en el primero de los casos en torno al 1% y en el segundo en torno al 0.15%. Esto demuestra que la orientación estratégica seguida en los últimos años, respecto de entregar la mayor cantidad de herramientas decisionales a los consumidores de televisión va por el camino correcto, es así que se produce un incremento en las denuncias ciudadanas respecto de contenidos considerados inapropiados para ser emitidos por televisión, incluso discriminado por horarios, como es el de protección al menor y bajo el cual caen la mayor cantidad de denuncias y por lo tanto la mayor preocupación de la ciudadanía.

Al analizar el Fondo de Discapacidad auditiva, aquel que realiza aporte a los canales de televisión abierta para que emitan algún noticiario bajo el esquema de lenguaje dactilológico (señas) para que la población con discapacidad auditiva se pueda integrar al menos bajo este esquema, no tuvo mayores variaciones respecto del año anterior y se continúa bajo la modalidad acordada con ANATEL para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia.

Los proyectos para financiar la instalación de antenas repetidoras en zonas aisladas, fronterizas o extremas del territorio nacional dieron como resultado un 100% de aprobación ya que los canales se han unido para efectuar una instalación que permita a todos los canales participantes poder realizar y cumplir con los aspectos técnicos requeridos para ampliar sus transmisiones a las zonas previamente definidas, de ahí que el indicador sea un 100% de recepción a las propuestas y esta se incrementa de manera significativa respecto de años anteriores.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	1.529.645	1.721.505	
VENTA DE ACTIVOS	0	423	
TRANSFERENCIAS	0	730.081	1
OTROS INGRESOS	4.436	4.593	
APORTE FISCAL	1.498.422	983.340	
SALDO INICIAL DE CAJA	26.787	3.068	
GASTOS	1.529.645	1.721.505	
GASTOS EN PERSONAL	429.756	452.098	2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	194.036	181.657	2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	843.769	1.049.055	3
INVERSION REAL	35.996	32.792	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	22.990	0	
SALDO FINAL DE CAJA	3.098	5.903	

1. El año 2004 marcó el inicio de nuestra relación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la cual en materia financiera tiene su máxima expresión en la transferencia que realiza dicha institución para que éste Consejo efectúe, por una parte los concurso del Fondo de apoyo a programas de calidad y por otra parte al Fondo de fomento a la producción local, ambos pretenden incrementar y mejorar la oferta audiovisual de calidad para la televisión chilena.
2. En cuanto a los gasto en personal, el incremento fue de un 5% y en Bienes y Servicios se produjo una caída del 7%, con estos datos se aprecia que en términos concretos, el gasto corriente del Servicio sólo se incrementó en un 1%, lo que demuestra el nivel de eficiencia, eficacia y efectividad con que se gestionaron los recursos en el transcurso del año 2004, esto por cuanto no se dejó de hacer ninguna de las actividades programadas e incluso el Consejo Nacional de Televisión fue sede de los EMMY infantiles, festival internacional donde se premian los mejores programas del año en materia infantil.

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

-
3. Las transferencias marcaron un incremento de casi un 25% respecto del año anterior, aumento que se destinó básicamente a apoyar la producción audiovisual, la que superó el 34%. Estos datos muestran el gran esfuerzo que como institución se efectúa para que los recursos que dispone el Estado lleguen realmente al destino para los cuales fueron creados.

Como resumen del cuadro precedente, se puede apreciar que los recursos obtenidos se destinaron preferentemente a actividades con un claro impacto en la comunidad, lo que demuestra el compromiso institucional por hacer las cosas a favor de la gente.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.712.998	1.721.251	1.721.505	-254	
04			VENTA DE ACTIVOS	913	905	423	482	
	41		Activos Físicos	913	905	423	482	1
06			TRANSFERENCIAS	737461	730.081	730.081		
	62		De Otros Organismos del Sector Público	737461	730.081	730.081		
		001	Del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	737461	730.081	730.081		2
07			OTROS INGRESOS	3.585	3.857	4.593	-736	
	79		Otros	3.585	3.857	4.593	-736	3
09			APORTE FISCAL	967.667	983.340	983.340		
	91		Libre	967.667	983.340	983.340		4
11			SALDO INICIAL DE CAJA	3.372	3.068	3.068		5
			GASTOS	1.712.998	1.721.251	1.721.505	-254	
21			GASTOS EN PERSONAL	435.284	455.784	452.098	3.686	6
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	183.542	181.885	181.657	228	7
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.059.937	1.049.647	1.049.055	592	8
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	1.059.937	1.049.647	1.049.055	592	
		030	Televisión Educativa Novasur	192.783	191.044	190.480	564	
		560	Fondo de Apoyo a Programas Culturales	701.210	701.210	701.185	25	
		561	Fondo Antena y medios de recepción satelital	149.484	141.083	141.079	4	
		562	Fondo de Discapacidad Auditiva	16.460	16.310	16.311	-1	
31			INVERSION REAL	33.259	32.959	32.792	167	9
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	13.701	13.401	13.233	168	
	56		Inversión en Informática	19.558	19.558	19.559	-1	
90			SALDO FINAL DE CAJA	976	976	5.903	-4.927	10

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Siguiendo el orden establecido en el cuadro N°7, pasaremos a analizar las diferencias más significativas de las cuentas que componen el presupuesto institucional, así como las desviaciones de ingresos y gasto, además de las diferencias existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final.

1. En primer lugar debemos señalar que nuestra proyección de ingresos propios no fue coincidente con la realidad final del período, esto se justifica por el nivel de obsolescencia de los bienes que la institución posee y que se han dado de baja, siendo fundamentalmente video reproductores VHS y computadores, los que son sometidos a un intensivo uso en su período de vida útil, por lo que el valor de la venta bajo las condiciones de la Dirección de Crédito prendario, no alcanzó para cubrir lo proyectado.

2. Como ya se mencionó, en el 2004 por primera vez se obtuvieron aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en esta cuenta luego de la rebaja del presupuesto inicial, según Decreto N°183 de febrero del año pasado, no existió más movimientos y el devengado de dicha cuenta fue por la totalidad de los recursos signados en el presupuesto final.

3. En cuanto a los Otros Ingresos, esta se vio incrementada más allá de lo presupuestado debido al celo y rigurosidad con que la Unidad de Personal se dedicó a tramitar fundamentalmente las licencias médicas.

4. En el caso del Aporte Fiscal, este se incrementó debido al mayor traspaso para el Gasto en Personal, debido tanto al reajuste, asignaciones de modernización y bonos y aguinaldos. Todo lo anterior esta respaldado en los Decretos de Hacienda N° 280 y N°622.

5. El Saldo Inicial de Caja fue ajustado debido a que el año 2003 se culminó con un saldo final menor al proyectado debido al uso total de los recursos destinados a la institución, lo que dio paso a la modificación correspondiente.

6. En cuanto a los egresos, el panorama de la cuenta Gasto en Personal nos muestra un incremento desde el presupuesto inicial al presupuesto final, lo que se explica por mayores aportes desde el fisco, tal cual se señaló en la Nota 4, así y todo el gasto devengado en dicha cuenta fue inferior en menos de 1%, lo que establece un margen prudencial para la administración de los recursos públicos y se enmarca en lo señalado como autorización máxima de gasto, según se reitera en las Instrucciones para la Ejecución Presupuestaria.

7. El gasto en Bienes y Servicios sufrió una disminución desde el presupuesto inicial al presupuesto final de 1%, lo que explica en Decreto de Hacienda N°183. Aún así, el gasto devengado en esta cuenta fue inferior al límite máximo fijado por la ley y sus modificaciones, siendo marginal y basado en el criterio prudencial del uso de los recursos públicos.

8. En cuanto a las Transferencias a otras entidades públicas, estos son recursos administrados por la propia institución, los que permiten desarrollar tanto el programa de Televisión Educativa Novasur, el Fondo de Apoyo a Programas Culturales, el Fondo Antena –con su versión de Fomento a la producción audiovisual local- y el Fondo de Discapacidad Auditiva. Todos ellos se manejan de manera separada y con presupuesto propio, siendo ejecutados en su totalidad. Lo relevante en este caso, fue la disminución efectuada al presupuesto inicial producto del Decreto de Hacienda N°183.

9. La cuenta de Inversión Real muestra un variación negativa de menos de un 1% desde el presupuesto Inicial al presupuesto final. El gasto devengado en este caso también cumple con el criterio prudencial de administración, en cuanto a respetar el límite máximo.

10. El Saldo Final de Caja recoge todos los remanentes de las cuentas de gasto y claramente es superior al definido en la ley. Sin embargo, al tener la proporción de la diferencia se notará que esta representa menos del 0.3% del total del presupuesto devengado en el año.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	0	50	25	50%	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	19.796	21.286	17.604	21%	2
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	135	135	132	2.3%	3
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0	0	0	0	4

1. En el año 2004 de los cuatro decretos modificatorios del presupuesto, sólo uno de ellos tiene origen en nuestra institución y ello se origina por la necesidad de ordenar los fondos puestos a disposición para las transferencias.
2. El gasto promedio por funcionario se ve reducido respecto del año anterior, ello demuestra que la institución pudo realizar lo proyectado asignando menores recursos al gasto de operación. (Indicador descendente)
3. En este caso se produce un doble impacto, por un lado se tienen más recursos en los programas y por otro se disminuyó en uno de ellos (Novasur) los recursos destinados al gasto de operación. (Indicador descendente)
4. Como política institucional, se ha decidido realizar los proyectos de inversión con recursos propios, lo que implica contar con capacidades internas para efectuar estudios de inversión y dar respuesta de esa manera a los requerimientos de inversión.

²¹ Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

²² El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

²³ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

²⁴ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

²⁵ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁶ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítems 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa de televisión educativa Novasur

Durante el año 2004 Novasur transmitió 40 horas de programas educativos mensuales, se logró incorporar nuevas escuelas y liceos, además de lograr una mayor cobertura al incorporar a la XI y Región Metropolitana.

También se está profundizando la integración con otros programas, es así como Novasur ha incluido a las escuelas del Proyecto Orígenes, del Ministerio de Educación, para la enseñanza intercultural bilingüe en las regiones I, II, VIII, IX y X.

En línea con las aspiraciones del gobierno, en cuanto a las políticas educacionales, se realizó una serie de programas para apoyar la campaña de lecto-escritura impulsada por el Mineduc. Este proyecto, llamado "Roflo", se enmarca dentro de los esfuerzos público privado ya que incorpora al Consejo Nacional de Televisión junto a la Fundación Andes y el Departamento de Educación de la Universidad de Chile.

En cuanto a la convergencia con las nuevas tecnologías, especialmente su aplicación con el propósito de disminuir la brecha digital, se creó un Portal para Novasur con videos on line, herramientas de capacitación y seguimiento a distancia.

Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión

Durante el año 2004 el trabajo se orientó con especial énfasis al fomento de una televisión de calidad y la promoción y desarrollo de la industria audiovisual. Estas metas orientaron el quehacer de todas las actividades realizadas por los distintos departamentos de la institución.

En términos cuantitativos, el elemento de mayor significación fue el incremento de un 34% en el presupuesto destinado a apoyar la producción de programas de televisión de calidad, con lo cual se pasó de un presupuesto de MM\$523 a MM\$701.

En esta perspectiva, los Fondos concursables se focalizaron en áreas claves que permitieran potenciar al máximo los subsidios que entrega el Estado a la televisión. Esta gestión se vio recompensada con hechos concretos, lo que se refleja en el éxito de programas como "Justicia para todos", "Geografía del deseo" y la mini serie "Subterra", todos ellos programas financiados por el CNTV, emitidos en horario prime y con un alto respaldo de audiencia.

En concreto, con los recursos destinados a este Fondo se financiaron 5 programas del género infantil, 3 series de ficción, una mini serie histórica, 2 series de no ficción y 2 programas regionales.

Cabe mencionar un elemento no menor a la hora de evaluar los subsidios que el estado realiza, como es el caso de este Fondo de Fomento, por cuanto a los recursos entregados se sumaron MM\$507 más provenientes del sector privado, lo que demuestra un factor catalizador dentro de una industria de servicios de gran potencial, que puede vincular lo económico con lo cultural.

Supervisión de los Contenidos de Televisión

En el transcurso del año pasado, se realizaron 58 informes de Casos sobre programas emitidos por televisión abierta y 40 informes que dieron cuenta de diversas muestras de programación de televisión por cable, de ellas 19 corresponden a diferentes operadores regionales, con lo cual se cumple la misión del Consejo de velar por el correcto funcionamiento de la televisión a nivel nacional.

Para el año en análisis se recibieron 160 denuncias de particulares y organizaciones, de las cuales fueron acogidas a trámite 143.

Fondo Antena

Este Fondo se divide en dos partes, el primero tiene como propósito la instalación de antenas repetidoras de televisión en zonas aisladas, fronterizas o extremas del territorio nacional. Para cumplir con este afán de integración de todos los chilenos, se adjudicaron M\$76.083 para financiar tres proyectos conjuntos entre TVN, MEGA y UC en las localidades de El Divisadero (IV Región), Hueyusca (X región) y Ñirehuau (XI Región).

En cuanto a la instalación de antenas satelitales, se adjudicaron M\$4.996 para financiar 38 antenas en las localidades de Huara, Camarones y Pica en la I región; Sierra Gorda y Tal – Tal en la II región; Alto del Carmen, Caldera y Freirían en la III región; Futrono en la X región; Cisnes y Tortel en la XI región; Río Verde y Laguna Blanca en la XII región.

La otra parte de este Fondo, denominado Local tiene tres años de vigencia y ya son 12 las regiones que cuentan con al menos un programa de televisión local financiado. En concreto se trata de 29 programas, de los cuales 13 ya fueron emitidos y el resto se encuentra en etapa de producción.

En el año 2004, el Fondo de Producción Local asignó M\$60.000 en 11 proyectos. Estos programas se incorporan al circuito regional de televisión.

Fondo Discapacidad Auditiva

En el caso de este producto estratégico, la misión del Consejo es doble, por una parte debe velar por el cumplimiento de la norma señalada en el Artículo 19 de la Ley N°19.284 y por otra otorga un subsidio a los canales para que realicen las acciones tendientes a su cumplimiento.

Durante el año 2004 y por segundo año consecutivo, se logró un acuerdo con ANATEL, entidad que agrupa a los canales de televisión abierta, para efectuar un sistema de turnos para dar cumplimiento a la norma ya señalada y de esa manera el Consejo realiza los aportes al canal que le corresponde de manera trimestral.

En cuanto a resultado, podemos decir que se logró el pleno cumplimiento de la norma y se avanzó en la emisión de noticieros que utilizan el lenguaje dactilolálico, lo que fue una aspiración de aquellas asociaciones que reúnen a las personas con deficiencia auditiva del país.

Información Estadística de Televisión

Este informe da cuenta de datos generales de programación y publicidad de la televisión chilena, según género, procedencia y canales. Durante el año se incorporaron datos de consumo de niños y jóvenes. Esta información es enviada a distintas instituciones previamente definidas por criterios acordados en el Servicio y coincidente con nuestros principales clientes externos, como los canales, centros de estudios, asociaciones civiles entre otros. En el transcurso del año se cumplió el compromiso de distribución previamente comprometido, sin embargo la cobertura que tiene estos informes es mayor al de envíos debido a su permanencia en nuestro sitio web, lo que los hace disponible para la comunidad en general. Nuestro desafío permanente es la actualización de la base de datos de envíos y la inclusión de nuevos requirentes de información.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

El Servicio no registra compromisos de Programación Gubernamental 2004.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /
Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2004.

27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

En materia de capacitación, el Servicio realizó un trabajo acorde a las necesidades institucionales mediante técnicas modernas en cuanto a las competencias necesarias para cada uno de los cargo hasta el tercer nivel jerárquico. Ello fue posible mediante un trabajo conjunto entre el departamento de administración y representantes del comité bipartito de capacitación. La presentación realizada y entregada a Sispubli (Sence) da cuenta del trabajo realizado y la metodología empleada, este trabajo permitirá seguir creando y profundizando formas de mejorar la capacitan y cerrar las brechas existentes con los propios funcionarios y haciendo compatible dichos requerimientos con el respeto y cumplimiento de las leyes que rigen la materia de personal y capacitación.

En materia de higiene, seguridad y ambiente de trabajo, el comité paritario ha efectuado una labor de seguimiento a las recomendaciones impartidas en años anteriores, a la vez de enfocarse a resolver problemas nuevos que han sido abordados en conjunto con la Asociación Chilena de seguridad.

La aplicación de las pautas de evaluación de desempeño y su posterior ingreso en el sitio web que para tal efecto posee Subdere, dan cuenta de las evaluaciones periódicas y la buena disposición de los funcionarios en esta materia.

En resumen, todos estos sistemas, que forman parte del área de mejoramiento de Recursos Humanos fueron cumplidos en su totalidad, lo que tiene como resultado un clima organizacional adecuado para el desarrollo eficiente de las políticas institucionales y el necesario planteamiento de nuevos desafíos.

En la etapa en que nos encontramos del sistema OIRS estamos ya aplicando gran parte de lo planeado en los años anteriores, por lo ya se encuentra en pleno funcionamiento nuestra oficina virtual de atención de público. En cuanto al sistema de gobierno electrónico, este ha sido concebido para trabajar en complementariedad con la OIRS y para ello es que se ha realizado el diagnóstico de todas las potencialidades que se pudieran aprovechar. En el mismo plano y para todo el resto de la institución se ha realizado un catastro de todos los procesos que son susceptibles de mejorar incorporando las nuevas tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar la sinergia existente.

En esta área de calidad de atención a usuarios se ha cumplido en su totalidad los requisitos establecidos para el PMG de este año.

El trabajo del auditor interno ha sido fundamental para cumplir con este sistema, la vinculación y coordinación con el resto de los auditores de servicios y nuestro auditor ministerial han facilitado el cumplimiento de todas y cada uno los requisitos para este año.

En cuanto al sistema de gestión territorial integrada, en fase de diagnóstico y logrando muy buenas relaciones con la contraparte de la Subdere como con nuestros pares de otras instituciones (Dibam y CNCA) se concluyó el año con documento que da cuenta de todos los programas y productos susceptibles de potenciar bajo la mirada regional y de esta manera poder potenciar los servicios prestados a la comunidad por parte del Consejo Nacional de Tv.

En cuanto al sistema de planificación y Control de gestión, este año debemos reconocer su incumplimiento por motivos diversos, entre ellos se encuentra un proceso de modificación del sistema de información para la gestión que no fue llevado de buena manera, repercutiendo en la evaluación que del sistema se esperaba. Los problemas señalados por la Red de Expertos dan cuenta de una deficiencia en la cobertura de los indicadores para cubrir la totalidad de la institución en sus aspectos relevantes, así como un

indicador que esta "incorrectamente asociado al centro de responsabilidad", por último se realizaron modificaciones a ciertos indicadores definidos en la etapa 2 para los cuales no se señalaron justificaciones. Es por ello que para el año siguiente se espera mejorar las dificultades y realizar de manera efectiva las modificaciones al sistema.

En materia de administración financiero contable se dio cumplimiento a toda la normativa vigente respecto del buen administrar de los recursos públicos, así como los plazos de los informes, calidad y oportunidad en su entrega.

Por último, en cuanto al sistema de enfoque de género se cumplió a cabalidad lo comprometido en el plan diseñado y todos los productos o programas susceptibles de incorporar dicha perspectiva la han llevado adelante.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Como primer elemento a considerar en este punto, debemos resaltar que la aplicación del sistema de equipos de trabajos, los cuales fueron definidos por las áreas específicas de competencias, ha ayudado a generar un mejor clima de trabajo dentro de la organización.

Dicho mejor clima organizacional impacta positivamente en la obtención de las metas previamente definidas, pero fundamentalmente en el involucramiento que cada uno de los funcionarios tiene respecto de los compromisos adquiridos y la forma en que puede aportar para su cumplimiento.

Debemos señalar que siendo esta una herramienta para mejorar la gestión interna, se potencia al unirla con otros sistemas como es el PMG, ya que se puede diseñar un sistema mucho más potente que permita abarcar áreas de mejoras y comprometer en ellas a todos los funcionarios.

En concreto y teniendo tres equipos de trabajo definidos, el cumplimiento de las metas planteadas fue de un 100% y como se dijo en el punto anterior, ayudó a cumplir otros compromisos institucionales.

Cuadro 9
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004

Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Departamentos de supervisión y de estudios	13	100	4
Departamento de concesiones y de fomento	6	100	4
Departamento de administración y finanzas	6	100	4
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	4

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Avances en otras Materias de Gestión

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones son un gran campo que se abre para las instituciones públicas y su vinculación con la comunidad. También permiten mejorar la gestión y contar con procesos más eficientes en cuanto a la utilización de distintos recursos no solo económicos, si bien todos ellos pueden ser valorados, lo importante es el grado de oportunidad y calidad con que se llevan a cabo tales procesos.

En este ámbito y muy en línea con lo que las autoridades de gobierno han planteado, ésta institución ha ido perfeccionando y utilizando, en la medida de su conveniencia, distintas herramientas que son útiles para la gestión. Es así como el pago de remuneraciones se efectúa de manera directa en la cuenta de cada uno de los funcionarios, el pago de impuestos, así como las cotizaciones provisionales se informan y pagan por medio electrónico y avanzando aun más en la materia se ha impulsado la emisión de boletas de honorario electrónico para todas aquellas personas con que el Consejo Nacional de Televisión tiene relación contractual y de trabajo.

También es destacable el esfuerzo realizado para poner en marcha un nuevo sistema financiero contable y que tiene su origen en una decisión gubernamental, como es el Sistema de Información Financiero del Estado (SIGFE). Desde un comienzo la institución adoptó y se organizó en torno a este nuevo sistema y ya en los primeros meses del año 2004 se encuentra en plena producción bajo esta modalidad.

Como una forma de respaldar todos los esfuerzos que en materia de gobierno electrónico se realizan, y sin desconocer que el principal factor de cambio y consolidación de estos nuevos sistemas son nuestros funcionarios, es que se viene trabajando en materia de capacitación con el propósito que todos quienes trabajen en esta institución cuenten con las herramientas mínimas para enfrentar estas nuevas tecnologías. Esto además, se encuentra muy ligado a los nuevos enfoques de capacitación, como son las habilidades y conocimientos denominados portables, es decir aquellos que le son útiles a la persona independiente el lugar donde se desempeñen.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2004.

4. Desafíos 2005

El principal desafío a cumplir en el transcurso del 2005 es continuar profundizando nuestra relación con la ciudadanía, para ello es que se trabajará en distintas áreas, en algunas se espera consolidar lo obrado en los años anteriores y otras son claramente iniciativas que deberán ser desarrolladas desde ahora.

Con el propósito de continuar el debate ciudadano en torno a la televisión, es que seguirán realizándose los estudios denominados Barómetros, en este caso de calidad y partiendo por los noticieros para continuar con los programas nocturnos de entretenimiento. Como se ha dicho, estos estudios tienden a mejorar la posibilidad que tienen las personas para decidir de manera informada sobre los contenidos audiovisuales que se ofrecen en la televisión.

En lo concreto, para el 2005 se tiene programada la realización del Festival Infantil Prix Jeunesse, esta instancia, que es de carácter internacional y que ha confiado en Chile, para por primera vez salir de Europa, difundir las temáticas, programación y formas en que se comunican los niños y preadolescentes.

Por otra parte, se llevará a cabo la Encuesta Nacional de Televisión, en este estudio se intenta recabar información relevante tanto de la infraestructura con que cuenta el país, así como de los intereses existentes en la población sobre el consumo televisivo, el rol de la televisión pública, las funciones que le caben a un órgano supervisor como el propio Consejo Nacional de Televisión entre otros aspectos a monitorear.

Todo lo anterior no implica dejar de lado lo que habitualmente viene realizando la institución, en materia de supervisión el pleno funcionamiento de nuestro sitio web nos permite tener una mejor relación con nuestros clientes en la medida de mantenerlos informados de las denuncias que realizan y las distintas etapas que esta debe cumplir. Ello unido a una cobertura regional de fiscalización a operadores de cable locales resulta sumamente importante, en primer lugar se cumple con descentralizar el nivel de supervisión; en segundo lugar, implica marcar presencia en las regiones y en una industria muy particular como son los operadores de cable.

Una de las responsabilidades asignadas a este servicio es velar por que los canales de libre recepción entreguen uno de sus informativos mediante lenguaje dactilológico, ello se ha venido cumpliendo a cabalidad luego de un acuerdo entre los canales de televisión abierta y el Consejo, quien aporta un subsidio para que dicha norma sea cumplida a cabalidad y la población con discapacidad auditiva encuentre en la televisión una vía de integración más.

Otro desafío que se enmarca en los proyectos institucionales y en concordancia con las líneas de acción del actual gobierno, es la postulación al Fondo de Apoyo a Programas Culturales mediante nuestro sitio web, ello es una iniciativa que se realizará por primera vez en el 2005 y se espera tener excelentes resultados para poder continuar con su aplicación.

En cuanto a Novasur se proyecta continuar incrementando los niveles de cobertura tanto regional como de alumnos beneficiados, así como la coordinación con otros programas gubernamentales como orígenes,

que depende del Ministerio de Educación y con el cual es posible lograr relaciones simbióticas para alcanzar niveles de éxito.

Respecto del Fondo Antena, el desafío para el 2005 es continuar integrando a aquellas zonas que aun hoy no cuentan con cobertura de señal de televisión, las prioridades serán las zonas aisladas, fronterizas o apartadas del territorio nacional.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 3: Transferencias Corrientes
- Anexo 4: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de denuncias ciudadanas informadas por supervisor	Número de denuncias ciudadanas informadas/Número de supervisores		8	7	20	10	Si	200.00	1
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		0 0	0 0	0 0	0 0			
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de horas de programación de televisión abierta fiscalizadas por supervisor	Total de horas de programación de televisión abierta fiscalizadas/Número de supervisores	horas	93	95	113	100	Si	113.00	
	Enfoque de Género: No									
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de horas de programación de televisión por cable fiscalizadas por supervisor	Total de horas de programación de televisión por cable fiscalizadas/Número de supervisores	horas	267	275	344	300	Si	115.00	
	Enfoque de Género: No									
Supervisión de los Contenidos de televisión	Porcentaje de horas supervisadas de televisión abierta con respecto al total de horas exhibidas	(Total de horas supervisadas de televisión abierta/Total de horas de televisión abierta exhibidas)*100	%	0.80	0.86	0.89	0.86	Si	103.00	
	Enfoque de Género: No									
Supervisión de los Contenidos de televisión	Porcentaje de horas supervisadas de televisión por cable con respecto al total de horas exhibidas	(Total de horas supervisadas de televisión por cable/Total de horas de televisión por cable exhibidas)*100	%	0.13	0.18	0.16	0.15	Si	107.00	
	Enfoque de Género: No									

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de profesores (as) y alumnos (as) que califican como satisfactorio el contenido de los programas audiovisuales transmitidos por la señal de televisión educativa Novasur	(N° profesores(as) y alumnos(as) que califican como satisfactorio el contenido de programas Novasur/N° de profesores (as) y alumnos (as) encuestados)*100	%	100	98	67	70	Si	96.00	
	Enfoque de Género: No									
Información Estadística de televisión	Porcentaje de instituciones que reciben la información estadística de televisión con respecto a la población potencial	(Número de instituciones que reciben la información estadística de televisión/Número de instituciones población objetivo)*100	%	NC	70	75	75	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Antena	Porcentaje de proyectos para instalar antenas en zonas aisladas o fronteras con financiamiento del Fondo de Antena respecto de los proyectos postulantes	(N° proyectos para instalar antenas en zonas aisladas o fronteras c/financiamiento del Fondo de Antena/Número de proyectos postulantes al Fondo de Antena)*100	%	20.0	33.3	100.0	18.2	Si	549.00	2
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Antena	Porcentaje de proyectos de programas de televisión de producción local con financiamiento del Fondo de Antena respecto de los proyectos postulantes	(N° proyectos de programas de televisión de producción local con financiamiento del Fondo de Antena/N° proyectos postulantes al Fondo de Antena)*100	%	5.1	14.5	18.6	5.0	Si	372.00	3
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de profesores (as) y alumnos (as) que califican como satisfactorio el contenido de las guías publicadas para la implementación del programa de televisión educativa Novasur	(N° profesores(as) y alumnos(as) que califican como satisfactorio el contenido de las guías Novasur/N° profesores(as) y alumnos(as) encuestados)*100	%	100	99	67	70	Si	96.00	
				Enfoque de Género: No						
Fondo de Discapacidad Auditiva	Porcentaje de canales de televisión abierta de cobertura nacional con financiamiento del Fondo de Discapacidad Auditiva	(N° canales de televisión abierta de cobertura nacional con financiamiento del Fondo de Discapacidad Auditiva/Total de canales de televisión abierta de cobertura nacional)*100	%	66.7	66.7	66.7	66.7	Si	100.00	
				Enfoque de Género: No						
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de establecimientos educacionales con acceso a la señal de TV educativa Novasur	(Número de establecimientos educacionales con acceso a señal de televisión educativa Novasur/Número total de establecimientos educacionales del país)*100	%	2.9	5.1	6.5	6.0	Si	108.00	
				Enfoque de Género: No						
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de alumnos beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur	(Número de alumnos beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur/Total de alumnos de establecimientos educacionales del país)*100	%	3.4	6.4	8.2	7.8	Si	105.00	
				Enfoque de Género: No						

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de programas educativos de producción nacional emitida por la señal de televisión educativa Novasur	(Número de programas educativos de producción nacional emitidos por la señal de televisión educativa Novasur/Total de programas educativos de producción nacional)*100	%	21	31	37	25	Si	148.00	4
Enfoque de Género: No										
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de programas educativos en áreas deficitarias del rendimiento escolar (lenguaje y matemáticas) emitidos por la señal de televisión educativa Novasur	(N° programas educativos en áreas deficitarias del rendimiento escolar emitidos por señal TV educativa Novasur/N° total programas educativos en áreas deficitarias del rendimiento escolar)*100	%	1	25	27	4	Si	675.00	5
Enfoque de Género: No										
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Participación del gasto administrativo en el gasto total del Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	(Gasto administrativo Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión/Gasto total Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión)*100	%	4.2	3.8	3.3	6.9	Si	209.00	6
Enfoque de Género: No										
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de programas infantiles de producción nacional financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	(N° programas infantiles de producción nacional financiados por Fondo Fomento Calidad de la Televisión/Total programas infantiles de producción nacional)*100	%	4	67	40	5	Si	800.00	7
Enfoque de Género: No										

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de telespectadores que califican los programas financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión como satisfactorios	(N° de telespectadores que califican los programas financiados por Fondo Fomento Calidad de la Televisión como satisfactorios/N° de telespectadores encuestados)*100	%	NC	0	81	70	Si	116.00	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de programas originalmente financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión que se mantienen en la oferta televisiva por nuevas temporadas financiados por terceros	(N° programas que se mantienen en la oferta televisiva por nuevas temporadas financiados por terceros/N° programas originalmente financiados por Fondo Fomento Calidad Televisión)*100	%	NC	40	63	20	Si	315.00	8
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 100

- 1 En el transcurso del año se produjo un aumento puntual en las denuncias debido a un par de programas que motivó la reacción de la ciudadanía y exigió mayor trabajo al personal del departamento de supervisión.
- 2 Existe un acuerdo entre los canales para optimizar el uso de los recursos, por lo que donde antes se instalaba una antena repetidora hoy es posible instalar tres y eso lleva a aumentar el nivel de cobertura.
- 3 En la medida que este tipo de Fondos de Fomento se hacen más conocidos los postulantes comienzan a ser más rigurosos y se "limpia" de aquellos que sólo postulan por probar, eso trae por consiguiente una mejora en la calidad de los proyectos así como una disminución de los mismos.
- 4 Este fue un inconveniente que se fue verificando en el camino, debido a que fue imposible la compra de derechos de transmisión se tuvo que recurrir a la producción nacional.
- 5 En la medida que se hacía necesario la producción o compra de derechos de transmisión, se fue privilegiando las áreas más deficitarias del rendimiento escolar.
- 6 La cifra de Gasto de Administración refleja todos aquellos egresos requeridos para contar básicamente con evaluadores técnicos de calidad y en cada una de las comisiones se cuenta con un integrante extranjero que permite una mayor imparcialidad de las decisiones de cada una de las comisiones. La presencia de estos evaluadores extranjeros también tiene la intención de mostrar el trabajo que se realiza en Chile en materia audiovisual televisiva y abrir nuevos mercados a los programas

participantes. Aún cumpliendo con todo lo comprometido se mantiene el indicador bajo la meta propuesta sin dejar de lado la calidad requerida para mover una industria que de por sí es costosa.

7 Cada día los canales son más rigurosos a la hora de realizar programas infantiles, ya no basta poner una tía a dar continuidad y eso ha llevado a disminuir la cantidad pero mejorar la calidad de los programas infantiles realizados.

8 Esto es parte del éxito de selección de los últimos programas financiados por el Consejo, ello demuestra que es posible contar con programas de calidad que además sean del gusto de la población para que continúen por nuevas temporadas.

- **Anexo 2: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

Cuadro 11 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
		Recursos Humanos	Capacitación				○			
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					○			ALTA	15%	✓
Evaluación de Desempeño					○			MEDIANA	8%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					○		MEDIANA	8%	✓
	Gobierno Electrónico		○					ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					○		MENOR	5%	✗
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	8%	✓
	Gestión Territorial Integrada	○						MEDIANA	6%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público									
	Administración Financiero- Contable						○	MENOR	5%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género			○				ALTA	15%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 95%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público	Se excluye: Excluido expresamente de informar sus compras por Decreto N° 1.312

Cuadro 12			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

- **Anexo 3: Transferencias Corrientes³¹**

Cuadro 13 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ³² (M\$)	Presupuesto Final 2004 ³³ (M\$)	Gasto Devengado ³⁴ (M\$)	Diferencia ³⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.059.937	1.049.647	0	10.290	
Gastos en Personal	97.019	97.019			
Bienes y Servicios de Consumo	112.525	112.525			
Inversión Real	4.500	4.500			
Otros ³⁶	845.893	835.603		10.290	
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.059.937	1.049.647	0	10.260	

31 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

32 Corresponde al aprobado en el Congreso.

33 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

34 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

35 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

36 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 4: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 14 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁷		Avance ³⁸	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.6	0.6		
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7%	0		
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0		
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0		
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0		
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0		
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	0	0		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	7%	0		

37 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

38 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 14
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁷		Avance ³⁸	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	6%	0		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	38%	39%		
Porcentaje de becas ³⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	45	60		
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	0.72	0.58		
Evaluación del Desempeño ⁴⁰	Lista 1 % de Funcionarios	100	100		
	Lista 2 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.					

39 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

40 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.